

INFORMA

nº 487

IMMA BADIA CAMPRUBÍ,
SECRETARIA DE ACCIÓN SINDICAL
Y SALUD LABORAL DE FEUSO

*“Nuestra prioridad:
la defensa personalizada
de tus derechos”*

En el VII Congreso de FEUSO, celebrado en Salamanca en junio de 2016, Imma Badia Camprubí fue elegida Secretaria de Acción Sindical y Salud Laboral de la Federación de Enseñanza de USO. Desde su Secretaría, se abordan aquellas cuestiones relacionadas con las actividades sindicales de FEUSO en defensa de los trabajadores además de trabajar en la prevención de riesgos laborales y la mejora de la salud laboral de un colectivo, los trabajadores de la enseñanza, sometidos a muchas presiones tanto físicas como psicológicas.

Para abordar las cuestiones relacionadas con su Secretaría, hemos entrevistado a Imma Badia, maestra de Educación Primaria y Técnica Superior en Prevención de Riesgos Laborales, especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología. Es afiliada a la USOC desde 1994.

¿Cuál es el objetivo de la Secretaria de Acción Sindical y Salud Laboral de la FEUSO?

El objetivo general es proporcionar a los trabajadores de la enseñanza las herramientas necesarias para que



puedan ejercer de la mejor manera posible su trabajo, aportando la formación, la información y los conocimientos necesarios para defender sus derechos laborales como trabajadores. Además, desde nuestra Secretaría impulsamos y divulgamos, a todas las escuelas y centros de enseñanza, los aspectos más importantes relacionados con la Salud Laboral, que pasan por el conocimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y los decretos que la desarrollan. También es nuestra intención ofrecer el apoyo necesarios para que los trabajadores de la enseñanza puedan llevar a cabo

una buena gestión de la prevención.

En relación con la Acción Sindical, ¿cuáles son las prioridades?

FEUSO quiere reforzar su presencia en todos aquellos foros, convenios, mesas de negociación, etc., donde se debaten y discuten los derechos de los trabajadores de la enseñanza. Contamos con una importante representatividad en muchos sectores (Concertada, profesorado de Religión, Privada, Universidades, Autoescuelas..), pero



queremos que nuestras propuestas sindicales lleguen también a los sectores de Atención a la Discapacidad, Educación Infantil y a la Enseñanza Pública. En eso estamos trabajando, con buenos resultados.

En relación con la Salud Laboral, ¿en qué cuestiones está trabajando FEUSO?

Ahora mismo, los objetivos más específicos son los siguientes: informar y formar a los Delegados de Prevención; acompañar y asesorar a estos delegados y delegadas en sus actuaciones en el ámbito de las empresas y responder a sus demandas; impulsar la elección de Delegados de Prevención en las escuelas; asesorar sobre los derechos y deberes en materia preventiva a los trabajadores; y sensibilizar al conjunto de los trabajadores ante los problemas generales y específicos de las condiciones de trabajo y salud.

Has comentado la importancia de la información. En este sentido, ¿qué se hace desde FEUSO?

La información es para nosotros fundamental. Los trabajadores necesitan estar al día de todas aquellas novedades que afectan al desarrollo de su trabajo y a la calidad con la que lo realizan. De manera muy especial, nuestro objetivo es atender de manera personalizada a todos nuestros afiliados, que pertenecen a diferentes sectores educativos. Se les informa de las novedades en la negociación colectiva, de los cursos de formación que organiza FEUSO para la mejora de su actividad profesional y sindical, novedades legislativas, acciones de FEUSO en diferentes foros, etc. Esta información se proporciona, principalmente, de manera personal en nuestras frecuentes visitas a los centros de trabajo y, también, a través del correo electrónico, nuestra página web y las redes sociales.

Pero entre toda esta acción informativa quiero resaltar una herramienta informativa esencial, los FEUSO-Infirma que ponemos periódicamente a disposición de nuestros afiliados, delegados y simpatizantes. Tenemos tres modalidades de FEUSO-Infirma: los generales, en los que incluimos informaciones educativas que afectan al conjunto de los trabajadores; FEUSO-Infirma Laboral, donde incluimos aquellas informaciones que afectan a las condiciones laborales de los trabajadores: jubilaciones, permisos, maternidad y paternidad, salarios, vacaciones, negociación colectiva...

Y, en tercer lugar, están los FEUSO-Infirma de Salud Laboral. Los temas de estos FEUSO-Infirma son variados: por ejemplo, los relativos a la prevención: seguridad y salud, higiene y ergonomía en el trabajo, enfermedades profesionales, gestión del estrés, síndromes diversos que afectan al trabajo de los docentes... En relación a la seguridad y salud en el trabajo queremos hacer hincapié en aquellas medidas preventivas relativas a la seguridad y salud tanto de los trabajadores como del resto de usuarios de los centros docentes, especialmente del alumnado.

“Toda la actividad sindical de FEUSO tiene como objetivo ayudar a los trabajadores de la enseñanza en el ejercicio de su función docente”

¿Y sobre los riesgos psicosociales en la enseñanza?

Otro de los temas importantes en los que estamos trabajando es en la mejora de la calidad de vida de los docentes y trabajadores del sector educativo en cuanto a la prevención de riesgos psicosociales; por eso, ponemos a disposición del colectivo un programa de intervención basado en la formación y autoformación en prevención y gestión del estrés. Además, hemos editado varias guías específicas sobre la Prevención de la Salud Laboral en los sectores de Escuelas Infantiles y Autoescuelas. También hemos entregado a nuestros afiliados un ePub con numerosas informaciones sobre este asunto y en el que hemos recopilado la documentación que hemos puesto a disposición de los trabajadores en nuestras visitas a los centros.